

CIRCULAR
STLCC-DM-0067-2024

Para: Titulares de las Instituciones Descentralizadas

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la
Corrupción

Asunto: Invitación a la Capacitación de Sensibilización:
"KPI: Indicadores de Eficiencia de Procesos en las áreas de Modernización
Estatal"

Fecha: 07 de octubre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

A la vez hacer de su conocimiento que la Escuela de Buen Gobierno (EBG) llevará a cabo la **Capacitación de Sensibilización sobre "KPI: Indicadores de Eficiencia de Procesos en las áreas de Modernización Estatal"**, el miércoles 16 de octubre del año en curso, en horario de 10:00 am a 11:00 am, en modalidad virtual, a la que nos complace invitarle. Solicitamos designar a 30 participantes por cada institución, quienes deberán realizar su registro e ingreso en el siguiente enlace: <<https://forms.gle/fcuSNKoQCde9bpL87>>.

Para coordinar detalles sobre este asunto, le comparto seguidamente el contacto de enlace por la STLCC, Lic. Natalia Sabillón, 9974-2280 y correo electrónico <ebg@stlcc.gob.hn>.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración, me suscribo de ustedes con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. Archivo

CIRCULAR
STLCC-DM-0068-2024

Para: Titulares de las Instituciones Desconcentradas

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la
Corrupción

Asunto: Invitación a la Capacitación de Sensibilización:
"KPI: Indicadores de Eficiencia de Procesos en las áreas de Modernización
Estatal"

Fecha: 07 de octubre de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo sus dignos cargos.

A la vez hacer de su conocimiento que la Escuela de Buen Gobierno (EBG) llevará a cabo la **Capacitación de Sensibilización sobre "KPI: Indicadores de Eficiencia de Procesos en las áreas de Modernización Estatal"**, el jueves 17 de octubre del año en curso, en horario de 10:00 am a 11:00 am, en modalidad virtual, a la que nos complace invitarle. Solicitamos designar a 30 participantes por cada institución, quienes deberán realizar su registro e ingreso en el siguiente enlace: <<https://forms.gle/2G1bRWXU2ERusdmy9>>.

Para coordinar detalles sobre este asunto, le comparto seguidamente el contacto de enlace por la STLCC, Lic. Natalia Sabillón, 9974-2280 y correo electrónico <ebg@stlcc.gob.hn>.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración, me suscribo de ustedes con las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

CC. Archivo

CIRCULAR
STLCC-DM-069-2024

Para: Secretarios de Estado, Directores Ejecutivos, Comisionados y Gerentes.

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la
Corrupción

Asunto: Presentación de avances del Poder Ejecutivo en materia de transparencia

Fecha: 07 de octubre de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo el ejercicio de sus dignos cargos.

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), en cumplimiento de sus funciones y en seguimiento al Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, establece como prioridad permanente la lucha contra la corrupción y la promoción de un Estado Abierto, con el objetivo de fortalecer la gobernanza, el Estado de derecho, la democracia y la eficiencia en la gestión pública.

En ese sentido, la STLCC ha concluido con las acciones correspondientes al *Índice de Transparencia e Integridad Pública (INTIP) 2023*, como una iniciativa estructurada que promueve la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la integridad pública.

Finalmente, la STLCC tiene el agrado de invitarles al evento titulado *“Presentación de avances del Poder Ejecutivo en materia de transparencia”*, que se llevará a cabo en las instalaciones de Chiminike el martes 15 de octubre del presente año, en un horario de **02:00 p.m. a 04:00 p.m.** Se solicita su amable colaboración confirmando su asistencia escaneando el siguiente código QR o contactando a la Ing. Luz Pagoaga al número 9611-0080, a más tardar el viernes 11 de octubre. En caso de no poder asistir, se ruega enviar un representante de nivel gerencial.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con muestras de mi alta estima.

📁 Archivo
📁 DT/PC/UA/STP



¡Escanéame!

“CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA”

CIRCULAR STLCC-DM No. 0070-2024

Para: Secretarios (as) de Estado
Directores (as)
Titulares de Programas y Proyectos de adhesión a las Secretarías de Estado
Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



Asunto: Reprogramación de fecha de entrega

Fecha: 09 de octubre de 2024

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) por este medio le **INFORMA REPROGRAMACIÓN** de la fecha de entrega del producto de control interno detallado en el ítem 50 del Plan Anual para la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) ejercicio fiscal 2024:

No.	Producto	Componente
50.	Informe de constataciones física de la existencia y funcionamiento del archivo institucional. NCI-TSC/413-00 Archivo institucional.	Organización para la Implementación del MARCI

Fecha de **REPROGRAMACIÓN** para la entrega del producto: **veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).**

Adicionalmente se les informa que se encuentran en proceso de *elaboración los lineamientos y listado de verificación del funcionamiento del archivo institucional*, que serán los instrumentos metodológicos a implementar por las instituciones para supervisar el funcionamiento del archivo institucional.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido con el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), ACUERDO STLCC-SG-N°002-2024, CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 007-01-2024.

En cumplimiento del Plan Bicentenario para la Refundación de la Patria.

-  C: Comité Control Interno Institucional (COCOIN)
-  C: Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
-  C: Archivo Institucional

“CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA”

CIRCULAR STLCC-DM No. 0071-2024

Para: Secretarios (as) de Estado
Directores (as)
Titulares de Programas y Proyectos de Adhesión a las Secretarías de Estado
Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas.

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Asunto: Presentación de productos del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

Fecha: 09 de Octubre de 2024

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) por este medio le **INFORMA**, en cumplimiento con lo establecido en el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), ACUERDO STLCC-SG-N°002-2024 y CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 007-01-2024. Esta Secretaría de Estado respetuosamente solicita a todas las instituciones del Sector Público que **aún no han presentado sus productos del mes de Septiembre y de los meses anteriores a este, según lo establecido en el Plan Anual para la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) ejercicio fiscal 2024**, procedan a dar estricto cumplimiento en lo relacionado a:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE		
No.	Producto	Componente
48.	Elaboración y actualización de manuales de procesos de compras y contrataciones, administración del recurso humano (Presentar según Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Procedimientos en el Sector Público).	100- Entorno de Control
49.	Informes de actividades realizadas relacionadas con el cuidado del ambiente (Reforestación, campañas de reciclaje, reutilización y sensibilización, limpieza de áreas comunes o verdes, entre otros)	Organización para la Implementación del MARCI

"CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA"

Se instruye dar cumplimiento a los productos de control interno y actividades programadas debido a que si no se realiza en el tiempo estipulado no se podrá cumplir en el periodo fiscal que corresponden las demás obligaciones y responsabilidades que estipula la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público; y el **incumplimiento a esta obligación dará lugar a las sanciones administrativas establecidas en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (LOTSC).**

Es oportuno mencionar que las instituciones que no han presentado los productos del Plan Anual para la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) ejercicio fiscal 2024, procedan a dar estricto cumplimiento del mismo.

En cumplimiento del Plan Bicentenario para la Refundación de la Patria.

-  C. Iris Xiomara Castro Sarmiento, Presidenta de la Republica de Honduras.
-  C. Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
-  C. Unidad Auditoría Interna
-  C. Comité Control Interno Institucional (COCOIN)
-  C. Archivo Institucional

"CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA"

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa, PBX 2209-5300 / ¡SIGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn   

CIRCULAR STLCC-DM No. 0072-2024

Para: Secretarios (as) de Estado
Directores (as)
Titulares de Programas y Proyectos de adhesión a las Secretarías de Estado
Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Asunto: Presentación de productos de las Unidades de Auditoría Interna (UAI).

Fecha: 09 de Octubre de 2024



La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) por este medio le **INFORMA**, en cumplimiento con lo establecido en el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), ACUERDO STLCC-SG-N°002-2024 y CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 007-01-2024. Esta Secretaría de Estado respetuosamente solicita a todas las Unidades de Auditoría Interna de las instituciones que **aún no han presentado sus productos UAI del mes de Septiembre y de los meses anteriores a este, según lo establecido en el Plan Anual para la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional en las Unidades de Auditoría Interna, ejercicio fiscal 2024**, procedan a dar estricto cumplimiento en lo relacionado a:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UAI)

SEPTIEMBRE		
No.	Producto	Observaciones
12.	Matriz de seguimiento al Plan de Cumplimiento de las Recomendaciones Control Interno 2023	Remitir a la ONADICI con copia al TSC
13.	Informe de seguimiento de las recomendaciones UAI	Remitir a la ONADICI con copia al TSC

"CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA"

Se instruye dar cumplimiento a los productos de las Unidades de Auditoría Interna debido a que el **incumplimiento a estas obligaciones dará lugar a las sanciones administrativas establecidas en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (LOTSC), a lo establecido en los Artículos 119 y 121 de la Ley Orgánica del Presupuesto y al Artículo 4 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024.**

Es oportuno mencionar que las instituciones que no han presentado los productos del Plan Anual para la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional en las Unidades de Auditoría Interna, ejercicio fiscal 2024, procedan a dar estricto cumplimiento del mismo.

En cumplimiento del Plan Bicentenario para la Refundación de la Patria.

-  C: Iris Xiomara Castro Sarmiento, Presidenta de la República de Honduras.
-  C: Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
-  C: Unidad Auditoría Interna
-  C: Comité Control Interno Institucional (COCOIN)
-  C: Archivo Institucional

"CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA"

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa, PBX 2209-5300 / ¡SIGUENOS! En nuestras redes sociales: @sticchn   

CIRCULAR
N.° STLCC-DM-0073-2024

Para: Secretarios (as) de Estado, Subsecretarios (as) de Estado, Comisionados (as) y Directores (as) Ejecutivos (as)

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Asunto: Invitación a Taller Informativo sobre el Sistema 130 y designación de enlaces institucionales permanentes

Fecha: 18 de octubre de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo el ejercicio de sus dignos cargos.

A través de la presente, me complace comentarles que desde la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) nos encontramos próximos a lanzar oficialmente el *Sistema 130*, el cual pondrá a disposición de la ciudadanía diferentes mecanismos para la interposición de denuncias sobre corrupción, quejas y sugerencias; coadyuvando así a mejorar los servicios prestados por las instituciones públicas y fortaleciendo la confianza ciudadana.

En ese sentido, **el lunes veintiocho (28) de octubre del presente año, en un horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., se llevará a cabo un taller informativo sobre este tema en el Hyatt Place Tegucigalpa**; por lo que, requiero de su valioso apoyo delegando a una persona para asistir a este evento, misma que quedará designada como enlace permanente para el Sistema 130 y que tendrá la responsabilidad de gestionar a lo interno de su institución los casos que le sean trasladados.

Por lo anterior, les solicito atentamente la remisión del nombre completo, cargo y correo electrónico de la persona designada a más tardar el jueves veinticuatro (24) de octubre del año en curso, a la siguiente dirección de correo electrónico: legal30@sidc.gob.hn.

A esta circular se anexa una infografía sobre el *Sistema 130* y en caso de cualquier duda o consulta adicional, pueden comunicarse con la Abg. Ana Alvarado al número de teléfono +504 9660-7933.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con las muestras de mi distinguida consideración y estima.

📁 Archivo

CIRCULAR
N.º STLCC-DM-0074-2024

Para: Secretarios (as) de Estado, Subsecretarios (as) de Estado, Comisionados (as) y Directores (as) Ejecutivos (as)

De: Sergio Vladimir Coello Díaz
Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Asunto: Invitación a Taller Informativo sobre el Sistema 130 y designación de enlaces institucionales permanentes

Fecha: 18 de octubre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en el ejercicio de tan delicadas funciones bajo el ejercicio de sus dignos cargos.

A través de la presente, me complace comentarles que desde la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) nos encontramos próximos a lanzar oficialmente el *Sistema 130*, el cual pondrá a disposición de la ciudadanía diferentes mecanismos para la interposición de denuncias sobre corrupción, quejas y sugerencias; coadyuvando así a mejorar los servicios prestados por las instituciones públicas y fortaleciendo la confianza ciudadana.

En ese sentido, **el lunes veintiocho (28) de octubre del presente año, en un horario de 02:00 p.m. a 04:00 p.m., se llevará a cabo un taller informativo sobre este tema en el Hyatt Place Tegucigalpa**; por lo que, requiero de su valioso apoyo delegando a una persona para asistir a este evento, misma que quedará designada como enlace permanente para el Sistema 130 y que tendrá la responsabilidad de gestionar a lo interno de su institución los casos que le sean trasladados.

Por lo anterior, les solicito atentamente la remisión del nombre completo, cargo y correo electrónico de la persona designada a más tardar el jueves veinticuatro (24) de octubre del año en curso, a la siguiente dirección de correo electrónico: linea130@stlo.gob.hn.

A esta circular se anexa una infografía sobre el *Sistema 130* y en caso de cualquier duda o consulta adicional, pueden comunicarse con la Abg. Ana Alvarado al número de teléfono +504 9660-7933.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atte. Archivo

CIRCULAR
STLCC-DV-004-2024

PARA: Secretarios.as de Estado, Subsecretarios.as de Estado, Gerentes Generales, Comisionados.as, Magistrados.as y Directores.as Ejecutivos

DE: Jaime Turcios Oreamuno
Secretario de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción por mandato de Ley

ASUNTO: INVITACIÓN – ASAMBLEA DEL FORO MULTIACTOR AGAH 2024

FECHA: 30 de octubre de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes de la manera más atenta, deseándoles el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo el ejercicio de su digno cargo.

En cumplimiento al Plan de Gobierno Bicentenario de nuestra Presidenta Xiomara Castro y en el marco de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH), me permito hacer de su conocimiento que, la Mesa Técnica de Seguimiento (MTS-AGAH) de manera conjunta con esta Secretaría de Estado en su condición de Secretaría Técnica (ST-AGAH), estaremos desarrollando la Asamblea del Foro Multiactor de la AGAH 2024.

Esta Asamblea, se constituye como una instancia permanente de diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad hondureña y el gobierno, para impulsar la coordinación y trabajo colaborativo en la promoción de proyectos, políticas públicas de apertura y articular acciones en el marco de la participación que la República de Honduras mantiene vigentes en la Alianza de Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés).

En ese sentido, tengo el honor de extenderles una cordial invitación a la Asamblea del Foro Multiactor 2024, la cual, se estará llevando a cabo el **martes 05 de noviembre de 2024 en un horario de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía** en el Salón de Usos Múltiples de la **Cancillería de la República** (Bulevar Kuwait, contiguo al Palacio de la Justicia). Asimismo, que pueda **designar a diez (10) personas** de la institución bajo su digno cargo para que puedan acompañarnos en dicha Asamblea.

Finalmente, solicitamos que, de ser posible, pueda confirmar su participación a más tardar el viernes 01 de noviembre de 2024 llenando el siguiente enlace: <https://forms.gle/iSiq797tBhHNtbY67> (disponible también en el código QR) o respondiendo al siguiente correo electrónico: mesatecnica.agah@gmail.com. Cualquier duda o consulta adicional, puede comunicarse con nosotros al teléfono: +504 2209-5300 Ext: 1300.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente,

📁 Archivo

